



ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE LLEVA A CABO EL ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR055-N-5-2024, PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVA A RESONANCIA MAGNETICA 2024" DE FORMA ELECTRONICA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 30 Y 75 DEL RLAASSP.

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 36 Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 51 DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, DONDE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RENGLONES QUE INTEGRARON LAS BASES DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA, PLASMADOS, ENUMERADOS Y RELACIONADOS EN EL ANEXO UNO.

DICTAMEN TÉCNICO

GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV

PARTIDA	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIONES	DICTAMEN
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVA A RESONANCIA MAGNETICA	CUMPLE CON LO SOLICITADO	SE ACEPTA

EN ESTA ORDEN DE IDEAS Y ATENDIENDO AL DICTAMEN TÉCNICO MENCIONADO, LA PROPUESTA QUE CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA QUE NOS OCUPA, POR TAL MOTIVO LA PROPUESTA DE LA EMPRESA GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV SE ACEPTÓ POR CUMPLIR CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS REQUERIDOS POR ESTA CONVOCANTE.

VISTO LO ANTERIOR SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV MISMA QUE FUE ADMITIDA TÉCNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS, 37, 43 FRACCIÓN III SEGUNDO PARRAFO Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CONFORME A LO SIGUIENTE.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

P	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV		
					PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE MINIMO (M.N.)	IMPORTE MAXIMO (M.N.)
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVA A RESONANCIA MAGNETICA	SERVICIO	1.00	1.00	A 763,049.68	\$ 763,049.68	\$ 763,049.68
A	CUMPLE ECONOMICAMENTE	SUB TOTAL				\$ 763,049.68	\$ 763,049.68
B	NO CUMPLE TECNICAMENTE	IVA %				\$ 122,087.95	\$ 122,087.95
C	PRECIO NO CONVENIENTE	MONTO TOTAL				\$ 885,137.63	\$ 885,137.63

RESULTADO DE LO ANTERIOR, DE LAS OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA, GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV LOS PRECIOS OFERTADOS POR ESTA ENTIDAD SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE; ASÍ COMO LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL INSUMO SOLICITADO POR EL ÁREA REQUIRIENTE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 36, 36 BIS, 37, 43 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO A LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA Y QUE TÉCNICAMENTE FUE ACEPTADA, LA PROPUESTA DE LA EMPRESA: RESULTO SER ACEPTABLE PARA ESTA CONVOCANTE, POR LO QUE SE ADMITEN LAS PARTIDAS PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVA A RESONANCIA MAGNETICA 2024" CONFORME A LO SIGUIENTE: LA PARTIDA 1 AL LICITANTE GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV.

PARTIDA 1 AL LICITANTE GE SISTEMAS MEDICOS DE MEXICO SA DE CV

NÚMERO DEL CONTRATO	OBJETO	MONTO SIN I.V.A.	VIGENCIA DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	MONTO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
055N524-001	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A RESONANCIA MAGNETICA 2024"	\$763,049.68	DEL 17 DE ENERO AL 26 DE ENERO DE 2024	0	0



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
Hospital de Especialidades "Dr. Antonio Fraga Mouret"
Centro Medico Nacional la Raza
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

TODOS LOS COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN, CAUSARÁN EFECTO A PARTIR DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

EL PARTICIPANTE QUE OBTUVO LA ASIGNACIÓN, DEBERÁ ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS Y ZAACHILA S/N, COLONIA, LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA, A FIN DE RECIBIR EL PEDIDO (CONTRATO); ASIMISMO, DEBERÁ ENTREGAR LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN CASO DE REBASAR LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN LA LEGISLACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) COMO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) E INFONAVIT.

FIN DEL ACTA

REVISÓ Y ELABORÓ

LIC. LAURA ATENAS MORALES
MONTERDE
COORDINADOR ANALISTA C.

Vo. Bo.

LIC. ARTURO MARTINEZ MARQUEZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
FUNCIONARIO PÚBLICO DESIGNADO POR LA
CONVOCANTE, CONFORME LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
SECTOR PÚBLICO

ÁREA REQUIRIENTE

ING. CHRISTIAN EDUARDO JARDON SANCHEZ
JEFE DE OFICINA DE CONSERVACION
DE LA UMAE H.E.C.M.R.

ÁREA REQUIRIENTE

ING. NOÉ MURGUÍO YAÑEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES DE LA UMAE
H.E.C.M.R.

